SEÑORES ACCIONISTAS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2001 de mi representada CARGA INTERNACIONAL SYAM CARGO CIA. LTDA..

La economía ecuatoriana continuó el proceso de recuperación que se inició en el 2000, pues alcanzó una tasa de variación anual en el 2001 del 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB), esta influencia ha dado lugar a que nuestros ingresos hayan alcanzado un razonable incremento, versus el año que nos precede.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Participar en el mercado con salarios bajos no propicia la competitividad; por ello la presente administración ha procurado mantener el poder adquisitivo de todos los colaboradores de Carga Internacional Syam Cargo Cia.. Ltda..

Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como la Participación Laboral, propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suseite dicho desembolso.

Sugiero que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea repartido en Dividendos proporcionales a los aportes de cada accionista.

Según publicaciones especializadas, la economía ecuatoriana avizora perspectivas favorables para el año 2002, en tal circunstancia me permito sugerir a la Junta:

Expandir nuestro universo de clientes, a través de un sondeo del nivel de nuestra participación en el mercado, para lograr alcanzar la meta de incrementar nuestros ingresos en un 40%

Continuar con una discriminada y prudente política de gasto, similar a la del año que decurre.

Sr. Jorge Maldonado Zambrano.
Gerente General.